Santa marta, 09 de julio 2026

Señores

OFICINA JURÍDICA
E.S.E Alejandro Próspero Reverend

Saludo Cordial.

De manera atenta me dirijo a ustedes para solicitar su colaboración autorizar la compra de la cantidad de termohigrómetros que se detallan a continuación para dotación a los Centros y Puestos de Salud de la E.S.E Alejandro Próspero Reverend, y así dar cumplimiento a la normatividad en el registro diario de temperatura ambiente, de refrigeración y humedad relativa en todo sitio donde haya almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos.

RELACIÓN TERMOHIGRÓMETROS. DOTACIÓN CENTROS Y PUESTOS DE SALUD		
E.S.E ALPROREV	3	ALMACÉN
P.S JUAN XXIII	2	ENFERMERÍA Y ODONTOLOGÍA
P.S SAN JORGE	1	ENFERMERÍA
P.S SAN FERNANDO	1	ENFERMERÍA
P.S PANDO	2	ENFERMERÍA Y NEVERA VACUNACIÓN
C.S GUACHACA	3	ENFERMERÍA,ODONTOLOGÍA Y NEVERA VACUNACIÓN
P.S OBREROS	1	ENFERMERÍA
IPS ESENCIAL SALUD	1	ENFERMERÍA
C.S MINCA	3	ENFERMERÍA,ODONTOLOGÍA Y NEVERA VACUNACIÓN
P.S ALMENDROS	2	ENFERMERÍA Y NEVERA VACUNACIÓN
P.S EL PARQUE	2	ENFERMERÍA Y NEVERA VACUNACIÓN
P.S IPC CANDELARIA	1	ODONTOLOGÍA
C.S BASTIDAS	1	ODONTOLOGÍA
P.S MALVINAS	1	ODONTOLOGÍA
C.S LA PAZ	1	NEVERA VACUNACIÓN
CANTIDAD TOTAL	**25**	

Cordialmente,

CANDELARIA LARA FERREIRA
Químico Farmacéutico